



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Accaso 26 de junio 2024

OFICIO N° 024-2024-DIEP N° 70332-ACCASO-PILCUYO.

SEÑOR : Dra. Norka B. CCORI TORO.
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.**

Presente. –

ASUNTO : SOLICITO REGISTRAR EN EL INVENTARIO DE BIENES
MUEBLES DE LA IEP N° 70332.

CON DERIVACION AL ESPECIALISTA EN PATRIMONIO DE LA UGEL EL COLLAO

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como director de la Institución Educativa de Menores N° 70332 de Accaso del Distrito de Pilcuyo ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave, **RSOLICITAR A QUE SE REGISTRE EN EL PATRIMONIO DE INVENTARIO DE LA IEP N° 70332 2024 POR LA COMPRA DE MOBILIARIO QUE SE ADQUIRIDO EN EL PRESENTE AÑO 2024.**

- Se acompaña al presente Fotografía del exhibidor de libros y boleta electrónica.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:



Ruber Castillo Romero
DIRECTOR



COTRADO MAQUERA ANTONIO
AV. HEROES DEL CENEP A S/N A MEDIA CDR. DEL MERCADO DE ABASTOS

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10018622047
EB01-54

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 23/04/2024
Señor(es) : IEP N 70332 - ACCASO - PILCUYO
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD	EXHIBIDOR DE LIBROS DE MELAMINA 180X100X30 CM	380.00	0.00	380.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/380.00

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Op. Gravada :	S/ 380.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 380.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Ruben Castillo Romero
DIRECTOR



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

